ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRELSTRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 31 días del mes de Agosto del año 2020, a las ocho horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Edificio Xima Piso 2, se reúnen mediante video llamada las personas : **MONICA ANDREINA ORDOÑEZ FERNANDEZ,** accionista y propietario de una acción ordinaria y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos, lo cual representa UNO con 00/100 dólares; **CARABALI FERNANDEZ GALO FABRICIO** accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos, lo cual representa setecientos noventa y nueve con 00/100 dólares; todo lo cual representa un total de ochocientos con 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **MONICA ANDREINA ORDOÑEZ FERNANDEZ**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de GRELTRADE S.A.

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa a la CBA. JOSELYNE VALENTINA SANTANA VILLAO por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **MONICA ANDREINA ORDOÑEZ FERNANDEZ**, y como secretario Ad-hoc la Sra. BERTHA ESTILITA MERA GUERRERO, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2019, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **MONICA ANDREINA ORDOÑEZ FERNANDEZ**, contrate al Comisario de la Empresa CBA. JOSELYNE VALENTINA SANTANA VILLAO para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 31 de Agosto 2020

MONICA ANDREINA ORDOÑEZ FERNANDEZ

C.C. 0802568782

ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL

GALO FABRICIO CARABALI FERNANDEZ

C.C. 0801965427

ACCIONISTA

BERTHA MERA GUERRERO
Secretaria Ad-hoc